

Quito, 13 de marzo del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
JUAYATABC TELEVISION S.A.**

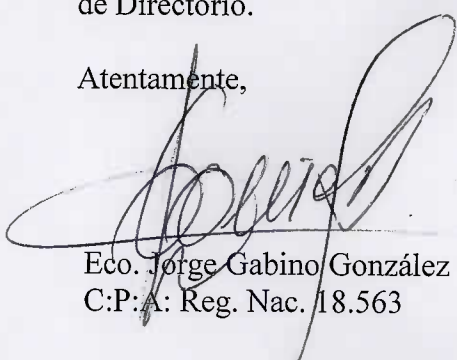
Cuidad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo previsto en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores Socios, el informe sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, al 31 de diciembre del 2011

- 1.- En el periodo comprendido desde 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2011 el Movimiento contable de la Compañía, indica que el resultado entre los ingresos y los egresos arroja una utilidad de USD852.71 antes de participación de trabajadores e impuestos a la renta.
- 2.- Luego de revisados los balances de la Empresa, al 31 de diciembre del 2011, se encontró que éstos presentan razonablemente la situación de la Compañía a esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales han sido aplicados consistentemente en dicho año.
- 3.- No encuentro observaciones a las Actas de las reuniones de la Junta de Accionistas y de Directorio.

Atentamente,



Eco. Jorge Gabino González
C:P:A: Reg. Nac. 18.563